

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Antes de cumplimentar su solicitud, compruebe las excepciones del Anexo I de la Orden de 12 de diciembre de 2005. DOE 22 de diciembre que encontrará en la dirección de Internet expuesta a continuación o en el DOE del día indicado.

1.- HOJA DE SOLICITUD DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES

0.- Presente el modelo de formulario **POR DUPLICADO ANVERSO Y REVERSO, IMPRESO A DOBLE CARA** que encontrará en la página WEB de la Junta de Extremadura en la siguiente dirección o en las oficinas de atención a ciudadano:

<http://www.industriaextremadura.com>

1.- En el Apartado 1. DATOS DEL/LA SOLICITANTE. Cumplimente todos los campos de datos del apartado titular y representante; nombre, apellidos, cif, nif, etc.

2.- En el Apartado 2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO. Cumplimente todos los campos; en la actividad, indique el uso al que destina el establecimiento y/o instalaciones (fábrica de muebles, taller de carpintería, oficinas, climatización de viviendas, instalación de fontanería, bar, red de baja tensión ,etc). Las coordenadas UTM son voluntarias.

3.- En el Apartado 3. OTROS DATOS Marque con una X la opción que corresponda reglamentariamente que le sea de aplicación a su establecimiento. Si la actividad es potencialmente contaminadora de la atmósfera; señale el grupo, A,B,C.

4.- En el Apartado 4. INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO SUJETAS A REGLAMENTACIÓN. Marque con una X, cada una de las instalaciones de que dispone el establecimiento.

5.- En el Apartado 5. INSTALACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA PUESTA EN SERVICIO. Salvo casos excepcionales, procure que todas las instalaciones del establecimiento se tramiten de forma conjunta. Marque con una X cada una de las instalaciones. Acompañe la ficha técnica descriptiva correspondiente.

Se recuerda que **todas** a las que le sea de aplicación deben estar registradas debidamente en el Órgano competente de la Comunidad de Extremadura y cumplir las condiciones de Seguridad Industrial.

6.- En el Apartado 6 .DECLARACION, LUGAR , FECHA Y FIRMA. Firmará la solicitud, el representante legal correspondiente o el titular de la instalación en su caso . Selle la declaración si es empresa.

7.- En el Apartado 7. ESTABLECIMIENTO. Marque con una X, los documentos reglamentarios que acompaña. Si la actividad es inscribible en Registro de Establecimientos Industriales, marque con una X el apartado correspondiente y acompañe las hojas cumplimentadas de registro. El apartado "Certificado de que las instalaciones están legalizadas y con sus inspecciones periódicas realizadas con resultado favorable" (sólo para ampliaciones y traslados)". " vendrá suscrito por Técnico Titulado competente o por Organismo de Control; es obligatorio para cualquier ampliación o traslado según: Artículo 1 apartado j de la Orden de 12 de diciembre de 2005.

Marque el apartado "Planos de situación y emplazamiento" aunque los mismos vengán incluidos en el proyecto general.

8.- En el Apartado 8. ACREDITACION DE LA TITULARIDAD. Los documentos básicos a presentar serán:

Fotocopias de:

8.1.- En el supuesto de personas físicas, Empresario Individual, Comunidad de Bienes, Sociedad Civil:

8.1.1. SI EL TITULAR ACTÚA EN SU PROPIO NOMBRE:

*Copia del NIF del titular.

*Autorización para retirar y presentar documentos, en su caso,(según modelo disponible en la red).

8.1.2. SI EL TITULAR ES REPRESENTADO :

*Copia del NIF del titular.

*Copia del NIF de representante.

*Acreditación de la representación o apoderamiento.

*Autorización para retirar y presentar documentos, en su caso, (según modelo disponible en la red).

8.2.- En el supuesto de personas Jurídicas: Sociedad Anónima, Sociedad Limitada, Sociedad Colectiva, Sociedad Comanditaria, Sociedad Laboral, Sociedad Cooperativa, Sociedad Limitada Nueva Empresa, Asociaciones, Sindicatos, Colegios profesionales, etc. o de Organismos Públicos (*)Ayuntamientos, (*)Diputaciones, (*)Administraciones publicas en general, etc:

*Copia del CIF (tarjeta).

*Copia del NIF de representante

*Escrituras de constitución y/o estatutos sociales "según corresponda".

*Acreditación de la representación o apoderamiento "según corresponda" .

*Autorización para retirar y presentar documentos en su caso,(según modelo disponible el la red).

9.- En el Apartado 9. EN SU CASO, DOCUMENTO PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Marque con una X, el documento que presenta correspondiente para el cumplimiento reglamentario medioambiental.

10.- En el Apartado 10. FICHAS TÉCNICAS DESCRIPTIVAS DE LAS INSTALACIONES. Señale con una X, las fichas técnicas que presenta; preséntelas **por duplicado**; firmadas y visadas si hay actuación de un técnico titulado competente o firmadas y selladas si actúa un instalador autorizado. En todo caso deberán ser cumplimentadas según se indica en Artículo 2 de la Orden de 12 de diciembre de 2005.

****NOTA: La ficha técnica de BAJA TENSION consta de DOS páginas. NO LA IMPRIMA SOBRE EL REVERSO. IMPRIMA CADA PÁGINA DE FORMA INDEPENDIENTE ,EN HOJAS DISTINTAS.